

Los economistas piden «retocar» de forma urgente la financiación autonómica

El Principado aspira a una «reforma integral» en lugar de medidas transitorias, aunque reconoce que pedirá más recursos si se da el caso

CARLOS GARCÍA-OVIES / ANA MORIYÓN

GIJÓN. El director ejecutivo de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), el asturiano Ángel de la Fuente, planteó ayer la necesidad de introducir una serie de «parches» o retoques en el actual modelo de financiación autonómica, con el objetivo de paliar los principales problemas en

el sistema de reparto territorial ante el retraso de una reforma que lleva años posponiéndose: «Lo ideal sería un acuerdo entre los dos principales partidos nacionales, y otro entre las administraciones autonómicas y la central. Por ninguna de esas dos vías existe algo cercano a un consenso, así que hay que ponerle una serie de parches al sistema para sentar las bases de la futura reforma».

Durante el encuentro organizado por Fedea y el Consejo General de Economistas (CGE) sobre financiación y fiscalidad autonómica, De la Fuente sostuvo que «las comunidades deberían tener bastante más que decir en lo que a la recaudación de impuestos se

refiere», pero con matices. Abogó por la armonización fiscal de las bases, pero de forma que cada comunidad autónoma «ponga las escalas que estime» oportunas. Además, como en otras ocasiones, el director de Fedea insistió en la necesidad de crear un fondo transitorio de nivelación mientras se reforma el sistema de financiación autonómica. Una inversión que estimó en unos 3.000 millones de euros y que iría dirigida a compensar a las cuatro comunidades que, según su estimación, están infrafinanciadas: Valencia, Andalucía, Castilla-La Mancha y Murcia.

Desde la Consejería de Hacienda del Principado rechazan la idea

de ese fondo extraordinario por que el concepto al que atiende «no es un indicador de infra o supra financiación, ya que no tiene en cuenta las necesidades específicas de las distintas comunidades autónomas». En ese escenario, aseguran, «no se respetaría el principio de solidaridad ni de igualdad en la prestación de los servicios públicos».

Por eso, el Principado apuesta por «reformar el sistema integralmente» para que Asturias disponga de los recursos necesarios para mantener los servicios públicos fundamentales. «Esa reforma debe pasar, ineludiblemente, por el diseño de un sistema que atienda al coste efectivo o real de los servicios públicos», defienden desde la consejería, aunque reconocen

también que, «en el hipotético caso de que hubiera soluciones transitorias, Asturias también pediría más recursos». No es que el Ejecutivo autonómico considere que no hay territorios infrafinanciados, porque, «de hecho, Asturias reclama más recursos», sino que la desviación sobre la media no es indicativa para atenuar los desequilibrios en la financiación, explican esas mismas fuentes.

Respecto a la posibilidad de una condonación parcial de la deuda de las comunidades, todos los expertos de la mesa de Fedea y el CGE aseguraron que existe «un riesgo moral» y de incentivos si se toma una decisión de tal calibre, aunque con disparidad de opiniones. «Dada nuestra historia reciente, esto confirmaría aún más la percepción que ya tienen las comunidades de que pueden gastar más de lo que tienen porque al final se las terminará rescatando, terminando así de forma ya definitiva con cualquier incentivo para limitar el gasto», advirtió De la Fuente.

Los expertos consideran que hay un «riesgo moral» y de incentivos si se apuesta por condonar la deuda de algunas regiones

Esfuerzo fiscal

Por su parte, Diego Martínez-López, catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, apuntó que «el esfuerzo fiscal requerido durante 10 o 20 años a las comunidades para financiarse en los mercados en términos aceptables sería tan grande que es necesario «una condonación parcial, asimétrica y condicionada». En esa misma línea, José María Durán, profesor de la Universidad de Barcelona y director del Instituto de Economía de Barcelona (IEB), reconoció que «los volúmenes de deuda son muy elevados y hay que buscar una solución, porque si no hacemos nada será peor».

Sobre este aspecto, la Consejería de Hacienda rechaza «la asociación que desde algunos territorios se está haciendo entre la infrafinanciación y la deuda de una comunidad determinada» porque «la deuda está relacionada con múltiples variables, entre otras, la gestión de cada territorio».



Encuentro sobre financiación autonómica organizado por Fedea y el Consejo General de Economistas, e. c.